



I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 3640

**AUTORIZA RODEO AL CLUB DE RODEO
REQUINOA.**

REQUINOA, 17 de Diciembre de 2019

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por el Club de Rodeo Requinoa para efectuar **RODEO OFICIAL**, los días Sábado 21 y Domingo 22 de Diciembre de 2019, en la Medialuna de Requinoa.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.925 sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas y vinagres, publicada en el Diario Oficial de fecha 19.01.2004.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimiento administrativos.

DECRETO :

AUTORIZASE ACTIVIDAD DE PROMOCION TURISTICA al Club de Rodeo Requinoa, para efectuar **RODEO OFICIAL**, los días Sábado 21 y Domingo 22 de Diciembre de 2019.

Que la Organización asume los costos derivados de posibles daños ocasionados por el evento en propiedad fiscal.

Es de responsabilidad de la Organización velar por el cumplimiento de las normas y requisitos mínimos que la ley establece si fuese el caso, para este tipo de eventos.

TENGASE presente que la información proporcionada por la Organización, se circunscribe a aquellos eventos que no ameriten autorización del Gobierno Regional. (Se adjunta Declaración Jurada).

HORARIO : Días 21 y 22 de Diciembre de 2019 desde las 08:00 hasta 21:00 horas

Con venta de bebidas alcohólicas y comestibles.
Exento de derechos municipales.

Presentar balance de la actividad en la Dirección de Des. Comunitario, plazo 10 días hábiles.

Responsable para estos efectos el Sr. Alirio Berrios Pichun C.I. [REDACTED] Presidente del Club de Rodeo Requinoa.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TENGASE PRESENTE, PASESE A LA SUBCOMISARIA DE CARABINEROS Y ARCHIVESE.



M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/apf

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (1))

Dirección Des. Comunitario (1)

Subcomisaría de Carabineros(1)

Interesado (1)